BOLETÍN OFICIAL DE LA PROVINCIA DE GUADALAJARA

Administración: Excma. Diputación Provincial. Pza. Moreno, N.º 10.

Edita: DIPUTACIÓN PROVINCIAL

BOP de Guadalajara, nº. 223, fecha: viernes, 20 de Noviembre de 2026

AYUNTAMIENTOS

AYUNTAMIENTO DE RUEDA DE LA SIERRA

APROBACIÓN DEFINITIVA DE LA MODIFICACIÓN DE LA ORDENANZA FISCAL REGULADORA DE LA TASA DE AGUA POTABLE

Transcurrido el plazo de exposición pública del acuerdo provisional adoptado por el Pleno del Ayuntamiento de Rueda de la Sierra en sesión celebrada el 6 de julio de 2026, publicado en el Boletín Oficial de la Provincia de Guadalajara número 146, de 3 de agosto de 2026, anuncio número 2092, sin que se hayan presentado reclamaciones, queda automáticamente elevado a definitivo dicho acuerdo, de conformidad con el artículo 17.3 del texto refundido de la Ley Reguladora de las Haciendas Locales, aprobado por el Real Decreto Legislativo 2/2004, de 5 de marzo.

En cumplimiento del artículo 17.4 de la misma norma, se publica el texto íntegro de la modificación para su general conocimiento:

Texto de la modificación

Concepto	Cuota o periodicidad
Cuota anual por factura de suministro de agua potable	50,00 euros
Periodicidad del pago	anual

La modificación entrará en vigor una vez publicado íntegramente este anuncio en el Boletín Oficial de la Provincia de Guadalajara y permanecerá vigente hasta su modificación o derogación expresa.

Contra el presente acuerdo y el texto de la modificación podrá interponerse directamente recurso contencioso-administrativo ante la Sala de lo Contencioso-Administrativo del Tribunal Superior de Justicia de Castilla-La Mancha, en el plazo de dos meses contado desde el día siguiente al de la publicación de este anuncio, de conformidad con el artículo 19 del texto refundido de la Ley Reguladora de las

Haciendas Locales y el artículo 46 de la Ley 29/1998, de 13 de julio, reguladora de la Jurisdicción Contencioso-administrativa.

En Rueda de la Sierra, a 10 de noviembre de 2026. Fdo. El Alcalde Enrique López Checa

Sede electrónica: https://boletin.dguadalajara.es/boletin/validacion/validar-documento.php

Cod. Verificación: 7569b817bf5b86f731c5f69335f3a4e9ea04b694